

SECRETARIA LICITANTE O CONTRATANTE: SECRETARIA DE PLANEAMIENTO. -

TIPO DE CONTRATACIÓN: CONCURSO DE PRECIOS

Nº: 021/26

OBJETO: Proveer a la Municipalidad de Victoria de:

- **Mil (1.000) Metros cúbicos de ripio arcilloso, para diferentes trabajos de mejorado y compactación de suelo, Planta de Asfalto, Secretaría de Planeamiento.-**

REQUISITOS DE LA PROPUESTA:

a) Se presentará por duplicado, debidamente rubricada (firma y aclaración) en todas sus fojas (original y duplicado), por el responsable de la firma oferente, en señal de aceptación de todo lo en ella impetrado. En caso de que la propuesta sea firmada por apoderado y/o representante: se deberá acreditar personería invocada. -

b) Se formulará por la totalidad del material solicitado. -

c) Deberá consignar la totalidad de las especificaciones incluidas en la presente invitación a cotizar, como aquellas que permitan un ajustado análisis, y toda otra variante adicional que integrando la propuesta sirva para la evaluación de la oferta, pudiendo la Municipalidad requerir las aclaraciones que considere necesarias. -

d) Especificará el precio unitario, como así también el monto total de lo presupuestado. -

e) Expresará el precio en moneda argentina de curso legal con más el Impuesto al Valor Agregado. -

f) Consignará, las alternativas propuestas en cuanto a forma de pago, las cuales serán mediante cheque/s de pago diferido y/o transferencia. -

g) Deberá adjuntarse copia de la Constancia de Inscripción en el Registro de Proveedores de la Municipalidad de Victoria. El/los oferente/s representante/s no inscripto/s en el Registro de Proveedores Municipal deberán formalizar su inscripción dentro de los diez (10) días posteriores a la apertura del acto. La falta de cumplimiento de tal requisito producirá la caducidad de la propuesta (art. 12º Ordenanza Nº 2352).-

MUESTRAS: Se deberá presentar muestra del material cotizado, para análisis en planta (ensayo de plasticidad y granulométrico) y no será considerada la propuesta que no cumpla tal requisito, como así también indicar si es Productor del mismo.

Las muestras deberán presentarse con un rótulo en lugar visible, asegurado mediante precinto, lacre sellado o precinto inviolable y llevara el número de la misma, el del renglón correspondiente y el del Concurso, datos estos que deben figurar en la propuesta respectiva.-

Los oferentes no tendrán derecho a reclamo por deterioro proveniente de los análisis y ensayos a los que sean sometidas las muestras.-

PRESUPUESTO OFICIAL: Se establece en la suma de **Pesos Seis Millones Ciento Sesenta y Ocho Mil con 00/100 (\$ 6.168.000,00) IVA incluido. -**

APERTURA DE PROPUESTA: **12 de marzo de 2026**, a las **09:00 hs.** en la Oficina de Compras, sita en calles Fdor. Ezpeleta y Sarmiento, P. B., Palacio Municipal, y/o en el lugar que el Presidente Municipal disponga. Si el día fijado resultara feriado, inhábil y/o se decretará asueto, la misma se llevará a cabo el primer día hábil siguiente, a la misma hora y lugar. -

MANTENIMIENTO DE LA OFERTA: Las propuestas se mantendrán firmes y validas durante 10 (diez) días hábiles a contar del día siguiente hábil del acto de apertura, en cuyo lapso la Municipalidad deberá resolver. Se deja expresa constancia que no se aceptaran variaciones de precios, vigente el plazo antes consignado. La indicación de un plazo diferente puede ser causal de caducidad de la oferta.

LUGAR DE ENTREGA: Puesto sobre camión en cantera, libre de todo gasto.-

FORMA DE PAGO: El oferente deberá indicar las alternativas propuestas. Dejándose constancia que la forma de pago contra entrega no será admisible conforme Circular N° 06/2024 de la Secretaría de Hacienda.

El oferente por el solo hecho de formular su propuesta acepta todas y cada una de las condiciones estipuladas en la presente.-

INFORMES:

Cuestiones formales: Oficina de Compras Municipal, Telf./Fax: 03436-426000, e-mail: comprasmdv@gmail.com

Cuestiones técnicas: Secretaría de Planeamiento Tel. 03436-15576128.-

Vigencia Ordenanza N° 1624 - Compre Local -